



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Estudios de Asia Oriental por la Unv.de Sevilla y la Unv.de Málaga
Año plan de estudio:	2011
Curso implantación:	2011-12
Centro responsable:	Facultad de Filosofía
Nombre asignatura:	Japonés V
Código asignatura:	2190037
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	3
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Estudios de Asia Oriental
Departamento/s:	Filologías Integradas

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

El objetivo del curso consiste en consolidar y ampliar el conocimiento de las estructuras gramaticales del japonés hablado, mejorando la capacidad comunicativa.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

- Ampliar el conocimiento de las estructuras gramaticales básicas
- Producir y entender textos orales expresados en un lenguaje simple y claro
- Avanzar en la interacción con otros sujetos
- Conocer y aplicar distintos registros del habla según cada situación

Competencias genéricas:

- Conocimiento de una segunda lengua y de sus aspectos socioculturales
- Capacidad de análisis y síntesis



- Adquisición de técnicas y estrategias para el aprendizaje de una segunda lengua
- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Capacidad de trabajo en grupo

Contenidos o bloques temáticos

- I Fórmulas de prohibición, deber y permiso
- II Expresión de poder o capacidad
- III Formación del pasado informal
- IV Comparación de los estilos formal e informal
- V Verbos de pensamiento o expresión
- VI Subordinadas adjetivales
- VII Subordinadas temporales
- VIII Verbos de dar/recibir
- IX Formación de condicionales

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	60

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Se explicarán los distintos aspectos gramaticales incluidos en el programa de la asignatura

Prácticas (otras)

Realización de ejercicios y actividades comunicativas

Sistemas y criterios de evaluación y calificación



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Japonés V

- Asistencia y participación activa en clase 30%
- Controles periodicos y examen final (escrito y oral) 30%
- Entrega de trabajos semanales 20%
- Trabajo final 20%

Para conseguir la evaluación de la asistencia, la entrega de trabajos y la realización de controles, el alumno tendrá que cumplir un mínimo de 50% de lo exigido en cada una.

Asimismo, será requisito imprescindible aprobar el examen final, tanto el escrito como el oral para que las evaluaciones obtenidas por asistencia y/o trabajos se tengan en cuenta en la calificación final del curso.